



I. MUNICIPALIDAD DE LONGAVÍ  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 Oficina de Rentas

REF: Devolución de Patentes Comerciales.

LONGAVÍ, 14 ABR. 2023

DECRETO MUNICIPAL N° 807 /

**VISTOS:**

Lo dispuesto en el D. L. N° 3.063 sobre Rentas Municipales y su reglamento, decreto (H) N° 484 de 1980.

El Decreto Alcaldicio N° 772 de fecha 29 de junio de 2021, mediante el cual asume como Alcalde de la comuna de Longaví don Cristian Menchaca Pinochet.

Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

**CONSIDERANDO:**

1.- Las solicitudes de CMET SAIC, HERIBERTO ORTIZ RAMIREZ, SIMON LAGOS VELIZ, ANA HERNANDEZ ALFARO, RAMONA RETAMAL LEIVA, MARGARITA SALGADO VIVANCO Y CECILIA YAÑEZ GUTIERREZ, LEONARDO MORALES RUIZ de no seguir pagando patente municipal, debido a que no continúan ejerciendo los giros competentes.

2.- Que, las personas naturales industriales o jurídicas nombradas no presentan deudas por concepto de patente municipal.

3.- Que, los solicitantes han firmado una declaración de devolución de Patente Comercial con el respaldo correspondiente.

**DECRETO:**

DESE TERMINO a los sucesivos giros de patentes municipales de ; CMET SAIC, RUT N° 85.783.800-9, ROL N° 2-587, HERIBERTO ORTIZ RAMIREZ, RUT N° [REDACTED] ROL 1-56, SIMON LAGOS VELIZ, RUT N° [REDACTED] ROL N° 2-1088, ANA ALFARO HERNANDEZ RUT N° [REDACTED] ROL N° 2-1482, RAMONA RETAMAL LEIVA, RUT N° [REDACTED] ROL N° 2-274, MARARITA SALGADO VIVANO RUT N° 2-1299 Y CECILIA YAÑEZ GUTIERREZ RUT N° [REDACTED] ROL N° 2-1250, debido a que no siguen ejerciendo sus actividades económicas comerciales y encontrándose al día en sus pagos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

" Por Orden del Señor Alcalde "

  
 MUNICIPALIDAD DE LONGAVÍ  
 SECRETARIO MUNICIPAL  
 CARLOS VERDUGO CAMPOS  
 SECRETARIO MUNICIPAL

B. Almudena/A. Jaque

**DISTRIBUCION**

- Interesados.
- Oficina de Partes.
- Depto. Administración y Finanzas.
- Rentas Municipales.

  
 MUNICIPALIDAD DE LONGAVÍ  
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
 SONIA GONZALEZ CONTRERAS  
 ADMINISTRADORA MUNICIPAL

  
 MUNICIPALIDAD DE LONGAVÍ  
 17/4/23